



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

"Año del buen servicio al ciudadano"

RESOLUCION DE DIRECCION EJECUTIVA

N° 027 -2017-MTPE/3/24.2/JOVENES PRODUCTIVOS/DE

Lima, 13 FEB. 2017

VISTO: El Memorando N° 604-2016/JOVENES PRODUCTIVOS/DE, de fecha 13 de diciembre de 2016;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el literal o) del artículo 11° del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 179-2012-TR, modificado mediante las Resoluciones Ministeriales N° 215 y 234-2014-TR, se establece que la Dirección Ejecutiva puede encargar las Unidades Gerenciales y Jefaturas de las Unidades Zonales;

Que, mediante Resolución Vice Ministerial N° 015-2016-MTPE/3 de fecha 12 de diciembre de 2016, se acepta la renuncia formulada por el señor JUAN CARLOS BENNER CAYCHO, el cargo de Gerente de la Unidad Gerencial de Asesoría Legal del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos";

Que, mediante documento de visto se sustenta la necesidad de encargar con retención a su cargo la Unidad Gerencial de Asesoría Legal del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos";

Con la visación de la Unidad Gerencial de Administración, y;

De conformidad con lo previsto en el artículo 5° del Decreto Supremo N° 013-2011-TR; inciso w) del artículo 11° del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 179-2012-TR y modificado mediante Resoluciones Ministeriales N° 215 y 234-2014-TR;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Se encarga a la señora **KATTYA MARIELLA PAUCAR BERROCAL**, la Unidad Gerencial de Asesoría Legal del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos", del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, con retención de su cargo de Abogada de dicho Unidad, con efectividad desde el 13 de diciembre de 2016.

Artículo 2°.- Encargar al Área de Estadística e Informática de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación, la publicación de la presente Resolución en el portal institucional (página web) del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos".

Regístrese, comuníquese y publíquese.


CHRISTIAN LEON PORRAS
DIRECTOR EJECUTIVO
PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL
Jóvenes Productivos

